**República Argentina**

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

**DE LA CIUDAD AUTONOMA**

**DE BUENOS AIRES**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**Sesión Especial del 16 de mayo de 2017**

***Presidencia de la Sesión:***

**Dra. MARCELA I. BASTERRA**

***Consejeros***

**MARCELA I. BASTERRA**

**ALEJANDRO FERNÁNDEZ**

**LIDIA E. LAGO**

**SILVIA L. BIANCO**

**VANESA FERRAZZUOLO**

**JUAN PABLO GODOY VÉLEZ**

**DARIO REYNOSO**

**JAVIER RONCERO**

**MARCELO PABLO VÁZQUEZ**

**S u m a r i o**

[1) Homenaje al doctor Enzo Pagani. 3](#_Toc482746986)

[2) Palabras de bienvenida a la consejera Silvia Bianco. 3](#_Toc482746987)

[3) Integración del Comité Ejecutivo. 3](#_Toc482746988)

[3) Integración de las Comisiones Permanentes. 4](#_Toc482746989)

[4) Designación del representante del Consejo de la Magistratura de la CABA ante el FOFECMA. 5](#_Toc482746990)

[5) Modificaciones en el Consejo Editorial de la Editorial Jusbaires 5](#_Toc482746991)

[6) Creación de la Coordinación General del Centro de Planificación Estratégica 5](#_Toc482746992)

[7) Modificación de la dependencia funcional del Centro de Mediación y Métodos Alernativos de Abordaje y Solución de Conflictos 6](#_Toc482746993)

–*En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 y 40 del martes 16 de mayo de 2017, en el Consejo de la Magistratura de la CABA, con la presencia de los señores consejeros doctores Marcela Basterra, Alejandro Fernández, Lidia Lago, Silvia Bianco, Vanesa Ferrazzuolo, Juan Pablo Godoy Vélez, Darío Reynoso, Javier Roncero y Marcelo Pablo Vázquez; del doctor Alejandro Rabinovich (administrador general); y de los/as señores/as secretarios/as: Sergio Gargiulo (Apoyo Administrativo y Jurisdiccional), Gabriel Rodríguez Vallejos (Secretaría Ejecutiva),Gisela Candarle (Coordinación de Políticas Judiciales), Ana Salvatelli (Legal y Técnica), Laura Dané (Innovación) y Ana Casal (Asuntos Institucionales).*

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Muy buenas tardes a todos, gracias por estar acá.

 Vamos a dar inicio a la sesión especial que fuera convocada en los términos del artículo 115 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el artículo 23 de la Ley 31, para la integración del Comité Ejecutivo, así como también de las comisiones permanentes de este Consejo, conforme lo previsto en el artículo 37 de la misma ley.

# 1) Homenaje al doctor Enzo Pagani.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Previo a todo, y anticipándome que mis colegas están de acuerdo, quiero proponer que hagamos un minuto de silencio en homenaje a nuestro Presidente y querido amigo Enzo Pagani, en este plenario en que iniciamos una nueva etapa sin él.

–*Puestos de pie los señores consejeros y demás asistentes, se guarda un minuto de silencio en memoria del doctor Enzo Pagani. (Aplausos.)*

# 2) Palabras de bienvenida a la consejera Silvia Bianco.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Antes de continuar, hoy le queremos dar la bienvenida a la doctora Silvia Lorelay Bianco, quien después de jurar el día 20 de abril en la Legislatura, se ha incorporado como nuevo integrante del Consejo de la Magistratura.

 Muy bienvenida, doctora. (*Aplausos.*)

**Dra. Bianco.-** Muchas gracias.

# 3) Integración del Comité Ejecutivo.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Dado que se verifica el quórum requerido por el artículo 22 inciso a), punto 1., de la Ley Nº 31, procedemos entonces a proponer la integración del Comité Ejecutivo a partir del día de la fecha y por el plazo establecido en el párrafo segundo del artículo 23 de la Ley 31.

 Tiene la palabra el consejero doctor Juan Pablo Godoy Vélez.

**Dr. Godoy Vélez.-** Muchas gracias.

 Voy a proponer para la Presidencia a la doctora Marcela Basterra, de mi estamento; para la Vicepresidencia al doctor Alejandro Fernández, del estamento de la Legislatura; y como Secretaria General a la doctora Lidia Lago, por el estamento de los jueces.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Procedemos entonces a votar la integración del Comité Ejecutivo con el alcance propuesto.

 Se vota.

 Aprobado.

 De conformidad con la votación, la Presidencia del Comité Ejecutivo, entonces, estará a cargo de quien les habla, la Vicepresidencia estará a cargo del doctor Alejandro Fernández, y la Secretaría del Comité Ejecutivo estará a cargo de la doctora Lidia Lago.

# 3) Integración de las Comisiones Permanentes.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Seguidamente, debemos definir la integración de las comisiones permanentes, conforme lo manda el artículo 37 de la Ley 31.

 Primero vamos a considerar y votar a los integrantes para la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial.

 Se propone en carácter de presidente coordinador al doctor Juan Pablo Godoy Vélez y de vocales a los doctores Marcelo Vázquez y Alejandro Fernández.

 Se vota.

 Aprobado.

 En segundo lugar, vamos a votar la integración de la Comisión de Selección de Integrantes de la Magistratura y del Ministerio Público.

 Se propone en carácter de presidente coordinador al consejero Marcelo Vázquez y de vocales a la doctora Vanesa Ferrazzuolo y al doctor Javier Roncero.

 Se vota.

 Aprobado.

Seguimos con la votación de la Comisión de Disciplina y Acusación.

Se propone en carácter de presidente coordinador a la doctora Vanesa Ferrazzuolo y de vocales al doctor Juan Pablo Godoy Vélez y a la doctora Lidia Lago.

Se vota.

Aprobado.

En cuarto lugar, vamos a votar la integración de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica.

 Se propone en carácter de presidente coordinador a la doctora Silvia Bianco y de vocales a los doctores Javier Roncero y Darío Reynoso.

 Se vota.

 Aprobado.

 Finalmente, vamos a votar la integración de la Comisión de Transferencia del Poder Judicial de la Ciudad y el Ministerio Público de la Nación a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

 Se propone en carácter de presidente coordinador al doctor Darío Reynoso y de vocales a la doctora Silvia Bianco y al doctor Javier Roncero.

 Se vota.

 Aprobado.

 Quedan, entonces, integradas las comisiones permanentes de acuerdo con lo que establece la Ley 31.

# 4) Designación del representante del Consejo de la Magistratura de la CABA ante el FOFECMA.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Seguidamente, vamos a someter a consideración y votación una serie de proyectos que hemos acordado previamente.

 Primero, vamos a considerar y votar la designación del representante de este Consejo ante el FOFECMA, Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento, para el cual se propone como titular a la doctora Silvia Bianco y como suplente al doctor Juan Pablo Godoy Vélez.

 Asimismo, vamos a modificar la dependencia funcional de la Oficina de Enlace con el Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina, que pasará a depender de la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica.

 Se vota.

 Aprobado.

# 5) Modificaciones en el Consejo Editorial de la Editorial Jusbaires

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** En segundo lugar, vamos a establecer modificaciones al Consejo Editorial de la Editorial Jusbaires, que pasará a estar integrado por siete miembros, a saber: presidente, vicepresidente y secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de la Magistratura, los presidentes de las cámaras de apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas y Contencioso Administrativo y Tributario, un consejero designado por el plenario, quien ejercerá la Presidencia del Consejo Editorial y la coordinadora general de la Editorial Jusbaires, la doctora Mónica Alejandra García.

 A estos fines proponemos designar a la consejera doctora Vanesa Ferrazzuolo quien ejercerá, así, la Presidencia del Consejo Editorial de la Editorial Jusbaires.

 Se vota esta propuesta.

 Aprobado.

# 6) Creación de la Coordinación General del Centro de Planificación Estratégica

**Sra. Presidente (Dra. Basterra).-** En tercer lugar, proponemos la creación de la Coordinación General del Centro de Planificación Estratégica bajo la dependencia funcional de la Vicepresidencia del Consejo de la Magistratura. Así, el Centro de Planificación Estratégica y sus áreas dependientes pasarán a depender funcionalmente de dicha Coordinación General.

 Se propone, así entonces, designar al doctor Alejandro Fernández como coordinador General del Centro de Planificación Estratégica.

 Se vota.

 Aprobado.

# 7) Modificación de la dependencia funcional del Centro de Mediación y Métodos Alernativos de Abordaje y Solución de Conflictos

**Sra. Presidente (Dra. Basterra).-** Finalmente, vamos a considerar la modificación de la dependencia funcional del Centro de Mediación y Métodos Alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos, que pasará a depender de la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica.

 Se vota.

 Aprobado.

 Entonces, si nadie tiene nada más que agregar, damos por levantada la sesión. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

*-Son las 15 y 50.*